

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 12/06/2013

17.- Trabajadores de la Cooperativa Industrial Maragata (COOPIMA). (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, el subsidio por desempleo).

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Trabajadores de la Cooperativa Industrial Maragata (COOPIMA). (Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, el subsidio por desempleo)".

— Léase el proyecto.

— En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

— Cincuenta y tres en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1°.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Cincuenta y cinco en cincuenta y nueve: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2°.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Cincuenta y seis en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR ARREGUI.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Se va a votar.

— Cincuenta y cinco en cincuenta y ocho: AFIRMATIVA.